

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 11466** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se publica anuncio sobre iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión administrativa solicitada por Terminal de Reconocimientos Aduaneros de Alicante, S.L.*

Terminal de Reconocimientos Aduaneros de Alicante, S.L. ha solicitado una concesión administrativa para la "Ocupación del Tinglado 15 para manipulación de las mercancías a efectos de los controles aduaneros y depósito aduanero público, así como almacén de mercancía general".

En virtud de lo que establece el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Si dicho día cayera en sábado o festivo, pasará al siguiente día hábil.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Alicante, Muelle de Poniente, 11, de 9 a 14 horas.

Alicante, 13 de marzo de 2019.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A190014090-1